Dolores Enero 31 de 1845.

FAES
Archivo f49

Mi apreciado Espina: desde el dia dies estoi aqui, i encontre la poccion en el peor estado que se puede figurar, las mangas estan mui enmalesadas, la casa casi en el suelo i todo a esa proporcion, pero sin embargo yo estoi mui amañada, por que a pesar de todo el abandono en que estaba, hai mucho pasto, i el ganado de aqui tiene mucha venta, si hubiera propocion de abrir bien esta montaña seguramente dejaba mucha utilidad. Algunas personas me han dicho que no es dificil conseguir, para esta montaña el mismo privilejio que concede el Congreso a las nuevas poblaciones, si a U. no le parece mucho disparate, como el Dr Rojas tiene mi poder puede representar i darsele el a otro. Pedrito Sarmiento me ha dicho que no debo ser yo la que represente sino los mismos po[illegible]ses, si es posible que se consiga o es asi como dice Pedrito [illegible] tiene que [illegible] un partido para que formen como que hai aqui que ya son como veinte familias, a mi me parece que no es perjuicio para los otros [illegible], por que la jente que venia aqui es por que enteramente no tienen donde vivir, i no hacen nada en otra parte. Yo le digo esto porque me parece que nada se pierde sino se consigue, i si se consigue se gana mucho.

El principal objeto de mi venida aqui fue una deuda que me resulto en Apolinar, desde la compania, i se ha ido alargando el tiempo porque Genaro como que no tiene la fuerza necesaria para cobrar, pero ahora me ha dicho que estos cuatro meses me da una cantidad, pero por lo menos ese tiempo tengo que permanecer aqui

por que aunque el es mui hombre de bien, como la causa de
haberse atrasado tanto ha sido las minas i otras empresas
malas que le han salido, i ya lo he hecho resolver a dejarlas
pero si yo me voi me parece que vuelve á seguir, i entonces
ces no tiene cuando pagar, i si acaso se pierde eso si que es
necesidad el prestarlos, por que como en Medellin no hube
cho nada despues que estoi allá, estan mui mal los negocios
Si no es mui grande el disparate, aunque sea algo puede
ser que se consiga por que no será el primero que hace el congre
so.

Genaro no se aficiona á la agricultura ni al comer
cio tampoco, aora tenia un viaje para la feria de Magan
gué alentado con la opinion del padre Jaimes, pero gracias
a una carta de U. que recibio poco antes, desistio del viaje, i aora
ra que pasaron el Dr Pedro i Julian para Valdivia se fué
con unos peones a buscar minas, desde que paso la [illegible] [illegible]
estaba en Angostura pretendiendo, de modo que si no ha
tido se ha venido resuelto. Esa fue la causa para que yo
no hubiera mandado á Manuelar, aunque ya estaba todo
parado, por que Genaro i Pedro que son los mas jesuitas co
fueron un empeño por que no lo mandara, que siempre
se quedaban, i aunque U. me habia escrito que tenia pro
mer una pencion en Bogotá, yo le escribí poco antes
de venirme una carta sobre eso i no he recibido contestacion
aun, i mientras se resuelve lo mandé con Julian á Val
divia, i cuando tenga ya por lo que U. me diga haber
determinado que hago con el. Pedrito lo saluda i me
encarga que le diga que es mui contrario á los jesuitas, i
piensa que la venida de ellos a este país sería mu

FAES
Archivo 150

dixa de retroceso.

Natalia lo saluda mucho.

Soi su affma amiga.

Mercedes Zuláibar

[illegible]

[illegible] que se han [illegible] ya [illegible]

pero si yo me voi me parece que [illegible]

no tiene cuando pagar [illegible] se para [illegible]

necesidad el principal, porque [illegible] en Medellin no he

echo nada despues que estoi allá, estan mui mal los negocios

Si no es mui [illegible] aunque sea algo [illegible]

ser que se consiga [illegible] que no será el primero que hace el [illegible]

io.

Tesorero no se [illegible] á la [illegible] ni al [illegible]

cio tampoco, [illegible] la [illegible]

que [illegible] con la [illegible]

a uno [illegible]

[illegible]

[illegible] que la causa para que

no hubiera [illegible] aunque ya estaba [illegible]

probado, [illegible] que son la mas [illegible]

fueron un [illegible] que no la mandara, que [illegible]

se quejaban, i aunque Ud. me habia escrito que [illegible]

ninguna pension en Bogotá, yo le escribí [illegible]

de [illegible] una carta sobre eso i no he recibido contesta-

cion i mientras se resuelve lo mande con Julian [illegible]

[illegible] i cuando tenga ya [illegible] lo que Ud. me diga [illegible]

determinado me haga con el. Rodolfo le saluda

[illegible] que le diga que [illegible] contrario á lo [illegible]

[illegible]

Al Señor Dr. Mariano Ospina

Secretario de Estado

Bogotá